

1 TRAVESÍA A NADO POBLA DE FARNALS

Reglamento



CLUB NATACIÓN
MEDITERRÁNEO VLC



PUERTO DEPORTIVO
POBLA MARINA

1. Organización

El Club Natación Mediterráneo Valencia, con la colaboración del puerto deportivo *Pobla Marina* y del Ayuntamiento de la Poble de Farnals, organiza la I Travesía a nado Poble de Farnals, incluida en el Circuito de Aguas Abiertas de la Comunidad Valenciana.

2. Fecha y lugar

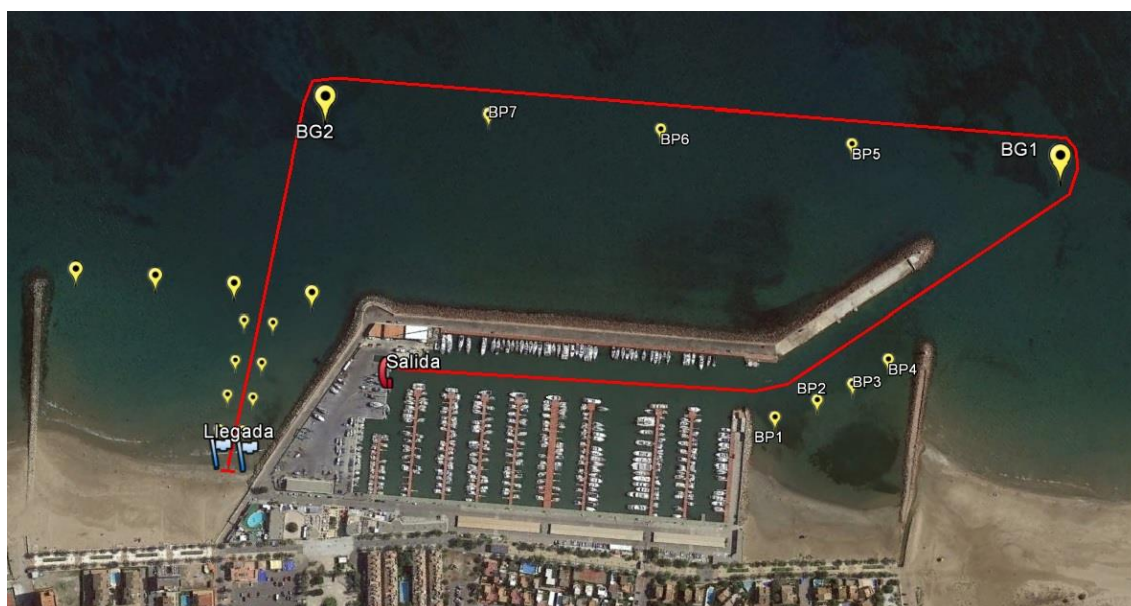
La I Travesía a nado Poble de Farnals se celebrará el domingo 14 de junio de 2015.

La prueba discurrirá entre la playa norte de la Poble de Farnals y el puerto deportivo *Poble Marina*.

El punto de encuentro será el *Passeig Colom*, CP 46137 La Poble de Farnals.

3. Recorrido

La distancia a recorrer será de 1.900 metros.



Los participantes tomarán la salida desde el varadero del puerto, saldrán por la bocana y se dirigirán hacia la primera boya de giro (BG1), colocada aproximadamente a 340 metros de la orilla. Una vez alcanzado este punto, se desplazarán en dirección a la segunda boya de giro (BG2), colocada aproximadamente a 380 metros de la orilla. Para finalizar el recorrido, los nadadores se dirigirán hacia la playa y traspasarán el arco de meta.

Las boyas de giro (BG1 y BG2) deberán dejarse a la izquierda, tal y como se muestra en la imagen del recorrido.

4. Participación

La participación en la I Travesía a nado Poble de Farnals está abierta a las personas mayores de 15 años. No se admitirán participantes de edades inferiores a las señaladas.

Todos los nadadores mayores de 18 años podrán participar, debiendo acreditar su identidad mediante DNI el día de la prueba. Los nadadores menores de edad deberán estar en posesión de la licencia federativa expedida por la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana (FNCV) y remitir al Club Natación Mediterráneo Valencia la autorización paterna correspondiente en la dirección de correo info@cnmediterraneo.com junto con la fotocopia del DNI del representante legal (padre/madre/tutor) para poder participar.

Los nadadores federados deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor para la temporada 2014-2015.

Los nadadores con algún tipo de discapacidad deberán comunicarlo a la organización en el momento de la inscripción para que ésta pueda proporcionar la ayuda necesaria durante la realización de la prueba.

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de la empresa cronometradora Conxip (www.conxip.es). Éstas serán formalizadas una vez recibido el pago de la misma.

El plazo de inscripción finalizará el miércoles 10 de junio de 2015 a las 12:00 horas. Se fija en 400 el máximo número de inscripciones, procediendo por riguroso orden de inscripción y pago, por lo que el plazo antes señalado podrá cambiar hasta la fecha en que se alcancen los 400 inscritos.

La inscripción en la presente travesía supone la aceptación de este reglamento.

** Al inscribirse en la I Travesía a nado Poble de Farnals, los nadadores son conoedores que:*

A) La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

B) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

6. Precios

Los precios establecidos para la prueba son:

- No Federados: 12 euros.
- Federados en Natación: 10 euros.

De manera voluntaria, los participantes podrán colaborar a través de un donativo de 1 euro con la *Asociación para la lucha contra la leucemia de la Comunidad Valenciana (ASLEUVAL)*.

7. Categorías

Se establecen las categorías oficiales recogidas en la normativa de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana (FNCV). Se hará distinción entre las categorías masculinas y femeninas. Éstas son:

- **Infantil** 15 - 16 años (nacidos en 1999 - 2000)
 - **Junior** 17 - 18 años (nacidos en 1997 - 1998)
 - **Senior** 19 - 24 años (nacidos en 1991 - 1996)
 - **Máster**
- | | |
|---|---|
| 25+ 25 - 29 años (nac. en 1990 - 86) | 50+ 50 - 54 años (nac. en 1965 - 61) |
| 30+ 30 - 34 años (nac. en 1985 - 81) | 55+ 55 - 59 años (nac. en 1960 - 56) |
| 35+ 35 - 39 años (nac. en 1980 - 76) | 60+ 60 - 64 años (nac. en 1955 - 51) |
| 40+ 40 - 44 años (nac. en 1975 - 71) | 65+ 65 - 69 años (nac. en 1950 - 46) |
| 45+ 45 - 49 años (nac. en 1970 - 66) | |

8. Premios

Recibirán trofeo los siguientes participantes (masculino y femenino):

- Tres primeros clasificados de cada categoría.
- Tres primeros clasificados absolutos.
- Primer clasificado local.

9. Sistema de cronometraje

La toma de tiempos de los participantes se realizará mediante un sistema de cronometraje electrónico.

Para asegurar la correcta toma de los tiempos, cada participante deberá asegurarse de llevar el dispositivo electrónico (chip) en cualquiera de sus tobillos durante la totalidad del recorrido, finalizando éste con el paso por el arco de meta.

La pérdida del chip imposibilita al nadador obtener su tiempo y su posición de llegada.

Todos los participantes que completen el recorrido o sean recogidos del agua por cualquier motivo, deberán pasar por la zona de meta para devolver su chip.

10. Seguridad

Durante el transcurso de la Travesía a Nado, la Cruz Roja velará por la seguridad de los participantes contando con una embarcación de salvamento y una ambulancia.

Durante la prueba, además de las boyas colocadas para marcar el recorrido, se contará con varios kayaks que orientarán a los participantes en caso de que fuera necesario.

No se permitirá la circulación de ninguna embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea de recorrido.

La organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba.

Al realizar la inscripción, cada nadador, bajo su entera responsabilidad, confirma que posee un nivel de condición física suficiente y necesaria para afrontar la travesía a nado, así como que carece de contraindicaciones médicas para tomar parte en este tipo de actividades deportivas.

11. Control y jurados

El control de la I Travesía a nado Poble de Farnals será llevado a cabo por un jurado nombrado por el Comité de Árbitros de la FNCV.

Su composición corresponderá con lo reglamentariamente establecido por la FNCV o, en su defecto, por el de la RFEN.

Es competencia del jurado la resolución de cualquier cuestión que aparezca en el desarrollo de la prueba.

Será motivo de descalificación:

- La incorrecta identificación de acuerdo con estas normas.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Utilizar traje de neopreno.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la

prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos, etc.) o reducir la distancia al nadar.

- Alterar la marcha de otros nadadores.
- Acceder a la meta por cualquier otro lugar distinto del canal de llegada.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a juicio del responsable de la organización sea constitutivo de descalificación.

12. Horarios

- Identificación y recogida de chips: 8:30 a 9:45 horas

- Salidas: Senior y Máster: 10:00 horas

Infantil y Junior: 10:15 horas

** Los horarios de las salidas pueden ser modificados en función de la participación en cada categoría.*

- Fin de la prueba: 11:30 horas

- Entrega de trofeos: 12:00 horas

- Cierre de guardarropía: 12:30 horas

13. Recogida de chips/Identificación de los participantes

La Organización habilitará una zona de identificación y guardarropía en la que los participantes recogerán el chip y el gorro de la travesía, así como un lugar donde dejar sus pertenencias durante la realización de la Travesía.

Para recoger el chip y el gorro será necesario facilitar a la Organización el DNI, con el cual se comprobará la inscripción.

Una vez recogidos, se procederá a marcar el gorro y el hombro del nadador con su número de participante para su correcta identificación durante la prueba.

14. Suspensión de la prueba

La Organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aunque se suspenda durante su celebración. En caso de no realizarse no se aplazaría la travesía, se daría por finalizada y se efectuaría la entrega del avituallamiento a todos los inscritos.

15. Modificación del reglamento

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los participantes inscritos a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 15 días de la celebración de la travesía.

16. Contacto

Para cualquier consulta relativa al presente reglamento o cualquier otro aspecto de la travesía se puede contactar con el Club Natación Mediterráneo Valencia en la dirección de correo info@cnmediterraneo.com o en el teléfono de contacto 658 60 37 58.